



CIRCULAR CSJGUC24-47

Fecha: 26 de febrero de 2024

Para: DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA GUAJIRA

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA

Asunto: "Informa Proceso de Sucesión intestada.

Respetados funcionarios:

Para su conocimiento y fines pertinentes, esta Sala les informa sobre el contenido del oficio No. 049 de fecha veintitrés (23) de dos mil veinticuatro (2024), suscrito por el doctor JHON ALEXANDER HERNÁNDEZ BONILLA, secretario del Juzgado Promiscuo Municipal Caramanta - Antioquia, relacionado con el proceso de Sucesión intestada promovido por GILMA DEL SOCORRO CORREA NARANJO, identificada con cédula de ciudadanía 32.304.712, cuya causante es su progenitora, MERCEDES ROSA NARANJO VIUDA DE CORREA, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía 21.616.092.

Ello, de conformidad con lo expuesto en los párrafos 1 y 2 del artículo 490 del Código General del Proceso.

ANEXO. Dos (02) Folios.

Cordialmente

CARLOS EDUARDO CABAS RODGERS
Presidente

CECR/AMPS